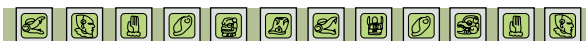


**TERCER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

JUNTA PREPARATORIA

ACTA DEL 12 DE MAYO DE 2016.

LIBRO 3



SUMARIO

INICIO, 11:16 HRS.
CLAUSURA, 11:25 HRS.
ASISTENCIA, 21, DIPUTADOS.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN LEGAL DEL CUÓRUM.

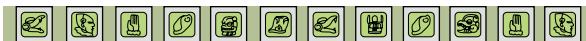
II.- SE PRESENTA EL ORDEN DEL DÍA.

III.- LECTURA DEL ACUERDO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE FECHA 11 DE MAYO DE 2016.

IV.- ELECCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE MESA DIRECTIVA.

V.- CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN INAUGURAL DEL TERCER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE ESTA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA.

VI.- CLAUSURA DE LA PRESENTE, REDACCIÓN Y FIRMA DEL ACTA RESPECTIVA.



En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas con dieciséis minutos del día doce de mayo del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples “Maestra Consuelo Zavala Castillo” del Poder Legislativo del Estado, a efecto de celebrar la Junta Preparatoria para la que fueron debidamente convocados los diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura. Estando presentes los diputados: María Ester Alonzo Morales, Manuel Jesús Argáez Cepeda, David Abelardo Barrera Zavala, Marbellino Ángel Burgos Narváez, Verónica Noemí Camino Farjat, María del Rosario Díaz Góngora, Evelio Dzib Peraza, Enrique Guillermo Febles Bauzá, Elizabeth Gamboa Solís, Daniel Jesús Granja Peniche, Antonio Homá Serrano, María Marena López García, Rafael Gerardo Montalvo Mata, Raúl Paz Alonzo, Jesús Adrián Quintal Ic, Celia María Rivas Rodríguez, Ramiro Moisés Rodríguez Briceño, Henry Arón Sosa Marrufo, Diana Marisol Sotelo Rejón, Marco Alonzo Vela Reyes y Jazmín Yaneli Villanueva Moo.

Presidieron la sesión el Diputado Marco Alonzo Vela Reyes y fungieron como secretarios los diputados María Marena López García y Rafael Gerardo Montalvo Mata quienes son integrantes de la Diputación Permanente de este Honorable Congreso del Estado.

I La Secretaria Diputada María Marena López García, pasó lista de presencia con el resultado que se encontraron reunidos en la sesión veintiún de los veinticinco diputados que integran la Sexagésima Primera Legislatura. Se justificó la inasistencia de los Diputados María Beatriz Zavala Peniche, Josué David Camargo Gamboa, Manuel Armando Díaz Suárez y José Elías Lixa Abimerhi, por haber solicitado permiso previo a la Presidencia.

Se declaró legalmente constituida la Junta Preparatoria, convocada para los efectos dispuestos en los artículos 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento ambos del Estado de Yucatán, por encontrarse reunido en el acto el cuórum reglamentario.

II El orden del día, que llevó a cabo esa Junta, fue el siguiente:

I.- Lectura del orden del día.

II.-Lectura del Acuerdo de la Diputación Perma-

nente de esta Sexagésima Primera Legislatura del Honorable Congreso Constitucional del Estado, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de fecha 11 de mayo de 2016, en el que se convocó a los integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, a una Junta Preparatoria para elegir la Mesa Directiva que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional; conforme a lo dispuesto en los artículos 27 de la Constitución Política, 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento todas del Estado de Yucatán.

III.- Elección de la correspondiente Mesa Directiva.

IV.- Receso que será dispuesto para la elaboración de la Minuta de Acuerdo y lectura de la misma.

V.- Convocatoria para la celebración de la Sesión inaugural del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional de esta Sexagésima Primera Legislatura.

VI.- Clausura de la Junta Preparatoria, redacción y firma del acta respectiva.

III Una vez desahogado el primer punto del orden del día, el Secretario Diputado, Rafael Gerardo Montalvo Mata dio lectura al Acuerdo de la Diputación Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura, publicado en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, el día 11 de mayo del año en curso.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ARTÍCULO ÚNICO.- Se convoca a los Diputados de la LXI Legislatura a una Junta Preparatoria que se verificará en la Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo del Recinto del H. Congreso del Estado, el día jueves 12 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, con el único fin de elegir a los integrantes de la Mesa Directiva

que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS. PRESIDENTE.- DIPUTADO MARCO ALONSO VELA REYES. SECRETARIA.- DIPUTADA MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA. SECRETARIO.- DIPUTADO RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA .- RÚBRICAS.

IV El Presidente Diputado Marco Alonso Vela Reyes manifestó que el objeto exclusivo de esta Junta Preparatoria es el de elegir a los diputados, que integrarán la Mesa Directiva, conforme a lo dispuesto en el Artículo 27 de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y 41 de su Reglamento ambos del Estado de Yucatán; misma que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

En consecuencia, el Presidente solicitó a los señores diputados, se sirvieran hacer las propuestas que estimaren convenientes.



La Diputada Celia María Rivas Rodríguez propuso la siguiente planilla:

PRESIDENTE: DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
SECRETARIOS SUPLENTE: DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.
DIP. DAVID ABELADO BARRERA ZAVALA.

No habiendo otra propuesta, se sometió a discusión la presentada por la Diputada Celia María Rivas Rodríguez y no habiéndola, fue puesta a votación, aprobándose por unanimidad.

Se dispuso un receso para la elaboración de la Minuta de Acuerdo correspondiente.

Reanudada la sesión, la Secretaria Diputada María Marena López García leyó la Minuta de Acuerdo, relativa a la elección de la Mesa Directiva.

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, 18 Y 27 DE LA LEY DE GOBIERNO DEL PODER LEGISLATIVO Y 41 DE SU REGLAMENTO, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, EMITE EL SIGUIENTE;

ACUERDO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Se declaran electos para los cargos que se relacionan a continuación, a los Diputados siguientes:

PRESIDENTE: DIP. EVELIO DZIB PERAZA.
VICEPRESIDENTA: DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ.
SECRETARIOS: DIP. JOSUÉ DAVID CAMARGO GAMBOA.
DIP. ELIZABETH GAMBOA SOLÍS
SECRETARIOS
SUPLENTE: DIP. MARBELLINO ÁNGEL BURGOS NARVÁEZ.
DIP. DAVID ABELADO BARRERA ZAVALA.

Quienes integrarán la Mesa Directiva de la Sexagésima Primera Legislatura, que fungirá durante el Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional, comprendido del 16 de Mayo al 15 de Julio del año 2016.

TRANSITORIO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Publíquese este Acuerdo, en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán.

DADO EN LA SEDE DEL RECINTO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE MÉRIDA, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.- PRESIDENTE.- DIPUTADO MARCO ALONSO VELA REYES.- SECRETARIA.- DIPUTADA MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA.- SECRETARIO.- DIPUTADO RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.- RÚBRICAS.

V El Presidente Diputado Marco Alonzo Vela Reyes propuso las diez horas del día dieciséis de mayo del presente año, para la celebración de la sesión inaugural del Tercer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

Puesta a votación de los señores diputados la propuesta antes señalada, fue aprobada por unanimidad.

VI No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con veinticinco minutos, se clausuró legalmente la Junta Preparatoria, levantándose la presente acta que se firma para constancia por los integrantes de la Diputación Permanente y de igual forma se traslada al Diario de los Debates.

PRESIDENTE:

(RÚBRICA)

DIP. MARCO ALONSO VELA REYES.

SECRETARIA:

(RÚBRICA)

DIP. MARÍA MARENA LÓPEZ GARCÍA.

SECRETARIO:

(RÚBRICA)

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA.